

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS**

**18013** LEFA, S.A.  
(EN LIQUIDACIÓN)

En virtud del acuerdo de la Administración Concursal designada en el Concurso de Lefa, Sociedad Anónima, se convoca Junta General Ordinaria de accionistas, el próximo día 29 de junio de 2009, a celebrar en los locales del "Restaurante Can Prat", sita en Avenida Can Prat s/n de Mollet del Vallés (Barcelona), a las (trece horas) 13 horas en primera convocatoria y en su caso, el siguiente día 30 de junio de 2009, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

**Orden del día**

Primero.- Examen y aprobación en su caso de las cuentas anuales de la entidad comprensivas del Balance, cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria, así como el informe de gestión correspondiente al ejercicio cerrado el 31 diciembre 2008 y del informe de los auditores de cuentas.

Segundo.- Aprobación del resultado del ejercicio y su distribución.

Tercero.- Aprobación de la gestión realizada por los administradores sociales y concursales.

Cuarto.- Nombramiento de auditor para el ejercicio 2009.

Quinto.- Solicitud de exclusión y baja en la cotización en el mercado secundario de valores.

Sexto.- Rehabilitación del consejo de administración sustituido una vez se acuerde la conclusión del concurso y cese de los Administradores Concursales al objeto de concluir con la liquidación societaria.

Séptimo.- Reparto del haber social resultante de la liquidación concursal entre los accionistas.

Octavo.- Redacción, lectura y aprobación, si procede del acta de la propia Junta.

De conformidad a lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, las cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados, e informe de los Auditores de Cuentas y pedir la entrega o envío gratuito de los documentos mencionados.

Mollet del Valles (Barcelona), 25 de mayo de 2009.- Administración Concursal, José Alberto Sitjar Martínez y Luis Arqued Alsina.

**ID: A090042280-1**